

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ANUNCIOS OFICIALES			
Junta Provincial de Beneficencia de Santander	49	Juzgado de primera instancia e instrucción número uno de Santander.....	54
Distrito Minero de Santander	49	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	50	Providencias judiciales.....	54
ADMINISTRACION ECONOMICA			
Administración de Rentas Públicas de Santander		ADMINISTRACION MUNICIPAL	
ANUNCIOS DE SUBASTAS			
Ayuntamiento de Santa María de Cayón.....	53	Ayuntamientos de: Cabuérniga, Ribamontán al Monte, Villaverde de Trucíos, Piélagos, Rasines, Torrelavega, Arredondo, Bareyo y Junta vecinal de Cóbreces	
Juzgado de primera instancia e instrucción de Potes	53	ANUNCIOS PARTICULARES	
Juzgado de primera instancia e instrucción de Reinosa	54	Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Santa María de Cayón	56

ANUNCIOS OFICIALES

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE SANTANDER

A LOS PATRONATOS DE LAS INSTITUCIONES BENEFICAS

Se recuerda a los representantes legales de las Instituciones particulares existentes en esta provincia (que no se hallen exentos legalmente) la ineludible obligación de rendición de cuentas antes de primero de marzo, cerradas al treinta y uno de diciembre de próximo pasado, requisito preciso para el cobro de intereses y en evitación del consiguiente perjuicio a las mismas; aparte de que su incumplimiento dará lugar, en uso de las facultades que me confiere el artículo 111 de la

vigente Instrucción de Beneficencia a la imposición de la correspondiente sanción.

Santander, 16 de enero de 1956.—
El Gobernador civil-presidente, Jacobo Roldán Losada.

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

Por el presente anuncio se hace saber a los dueños, colindantes y representantes de los interesados en las minas que a continuación se detallan:

Número 15.729, "Guarnizo", de 131 Has., para mineral de cinc, en el término municipal de Camargo, solicitado por la S. A. Carbones de la Nueva.

Número 15.721, "La Cruz" de 120

Has. de mineral de hierro, en el término municipal de Marina de Cudeyo, solicitado por don Laureano Gutiérrez Vierna.

Número 15.722, "Esperanza", de 97 Has. de mineral de hierro, en el término municipal de Villaescusa, solicitado por don Luis Lacha Uribarri.

Número 15.723, "Mabelín", de 146 Has. de mineral de hierro, en el término municipal de Villaescusa, solicitado por don Luis Lacha Uribarri.

Que a partir del día veintiséis del corriente mes de enero darán comienzo, por personal de este Distrito, las operaciones de demarcación de dichos permisos de investigación.

Santander, 13 de enero de 1956.
El ingeniero jefe, Juan Gómez. 66

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de agosto de 1955.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres			Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre		Día	Mes	Año		Lugar
17.460	1.ª	García Cuesta	Aniceto	Amador	Josefa		23	Abril	1932	Miengo	Santander
17.461	3.ª	Suares Patrocino	José Antonio	José	Francisca		27	Noviembre	1914	San Sebastián	San Sebastián
17.462	2.ª	Villanueva Reigadas	Ramón	Ramón	Ramona		29	Diciembre	1928	Santander	Santander
17.463	2.ª	de Simón Altuna Lavín	Carlos	Guillermo	María Dolores		26	Noviembre	1923	Madrid	Madrid
17.464	2.ª	Gutiérrez Fernández	José María	José María	Manuela		8	Noviembre	1935	Miengo	Santander
17.465	2.ª	Berzosa Portilla	Arturo	Pantaleón	Casilda		1	Septiembre	1912	Puente Arce	Idem
17.466	3.ª	Martín Estrada	Julían	Agustín	Cándida		24	Febrero	1927	Campuzano	Idem
17.467	3.ª	Martín Estrada	Agustín	Agustín	Cándida		11	Mayo	1920	Campuzano	Idem
17.468	3.ª	Martín Palacio	Fernando	Agustín	Nieves		19	Marzo	1932	Madrid	Madrid
17.469	2.ª	Rodríguez Ranz	Antonio	Antonio	Concepción		6	Julio	1922	Madrid	Idem
17.470	2.ª	Pérez Díez	Rodolfo	Juan	Manuela		26	Junio	1930	Santander	Santander
17.471	1.ª	Terán Molino	Epifanio	Agustín	Sagrario		4	Agosto	1907	Renedo	Idem
17.472	2.ª	Ahedo Carrión	Luis	Lino Luis	Visitación		27	Mayo	1925	Santander	Idem
17.473	2.ª	Campo López	Benedicto	Joaquín	Victoriana		22	Septiembre	1931	Meruelo	Idem
17.474	3.ª	Revert Albelda	José	Agustín	Teresa		1	Diciembre	1916	Carcagente	Valencia
17.475	1.ª	Gutiérrez González	José	Mateo	Laurentina		26	Julio	1924	Arcera	Santander
17.476	3.ª	Gutiérrez Gómez	Francisco	Bernardo	Ana María		9	Julio	1934	Santander	Idem
17.477	3.ª	Viota Palomera	José Ignacio	Paulino	María		15	Enero	1928	Santander	Idem
17.478	3.ª	Manzanó García	Manuel	Manuel	Dolores		1	Marzo	1917	Larache	Marruecos
17.479	2.ª	Solis Fernández	Alfonso	Luis	Francisca		5	Septiembre	1906	Santander	Santander
17.480	1.ª	Caso Ruisánchez	José	Juan	Natividad		26	Agosto	1926	Asiego	Oviedo
17.481	1.ª	Moreno Miranda	Luis Valentín	Pablo	María		16	Diciembre	1908	Madrid	Madrid
17.482	2.ª	Lorenzo Sáez	Ignacio	Gumersindo	Ana		22	Julio	1936	Santander	Santander
17.483	2.ª	Arriola Reigadas	Antonio	Antonio	María		13	Agosto	1922	Santander	Idem
17.484	2.ª	Preciado López	Emilio	Angel	Amparo		5	Abril	1917	Guarnizo	Idem
17.485	3.ª	Millán Ruiz	Abencio	Alejo	Eusebia		7	Marzo	1915	Aguilar de Campoo	Idem
17.486	2.ª	Peña Peña	Antonio	Gregorio	Rogelia		11	Enero	1927	Virtus	Burgos
17.487	1.ª	San Celedonio Herrera	Ramón	Manuel	Isidra		10	Diciembre	1926	Prezanes	Santander
17.488	2.ª	García Serrano	Jaime	Jesús	Iluminada		17	Junio	1937	La Serna	Idem
17.489	2.ª	Ruiz Herrera	Manuel	Felipe	Pilar		29	Junio	1936	Tagle	Idem
17.490	3.ª	Díaz Mier	Inocencio	José	Rufina		15	Diciembre	1925	Bielva	Idem
17.491	1.ª	Fernández Calle	Eusebio	Segundo	Amparo		5	Marzo	1925	Laredo	Idem
17.492	1.ª	Nicolás Ayerdi	Juan	J. Bautista	María		24	Junio	1932	Sierrapando	Idem
17.493	1.ª	Colmenero Carranceja	Juan Diego	Diego	Carmen		23	Julio	1932	Santander	Alemania
17.494	2.ª	Borman Krigel	Gerd	Kurt	Asunción		22	Mayo	1935	Wernigervdehars	Santander
17.495	1.ª	Fernández Oria	Aurelio	Aurelio	Manuela		9	Abril	1922	Soto la Marina	Idem
17.496	2.ª	Rumayor Garay	Angel	Pedro	Celia		30	Agosto	1935	Santander	Idem
17.497	2.ª	A'dasoro Agudo	Luis María	Fernandc	Jerónima		10	Abril	1926	Muriedas	Idem
17.498	1.ª	Mantilla Herrero	Eduardo	Asurio	Leonor		15	Enero	1931	Santander	Idem
17.499	2.ª	Herrero Prieto	Apolinar	José	Clementino		16	Septiembre	1922	Palencia	Palencia
17.500	1.ª	Rosada Zubiaurre	José	Eduardo Evaristo	Elvira		25	Octubre	1913	Cabezón de la Sal	Santander
17.501	2.ª	Fernández Cavada Bustamante	Fernando	Fernando	Elisea		26	Octubre	1922	Santander	Idem
17.502	2.ª	Elto Diestro	José	José	Carlota		26	Mayo	1921	Torrelavega	Idem
17.503	3.ª	Pereda Sánchez	Santiago	José	Filomena		4	Enero	1910	Santander	Idem
17.504	2.ª	Martínez Vares	Marcelino	Eusebio	Magdalena		8	Febrero	1908	Santander	Idem
17.505	3.ª	San Miguel Sáiz	Angel	Angel	Laure		24	Enero	1922	Bezana	Idem
17.506	3.ª	Gutiérrez del Río	Angel	Félix	Teresa		23	Septiembre	1912	Méjico	Méjico
17.507	2.ª	Bolado Madrazo	José Miguel	Deogracias	Concha		26	Septiembre	1936	Santander	Santander
17.508	2.ª	Lastra Santos	Domingo	José	Irene		2	Febrero	1920	Santander	Idem
17.509	2.ª	Serdio Diaz	Santos	José	María		22	Agosto	1914	Buelles Peñamellera Baja	Idem
17.510	2.ª	Cires Barreda	Ernesto	Segundo	Elisa		7	Octubre	1923	Cabezón de Liébana	Idem
17.511	2.ª	Colosia Molleda	Benjamín	Fulgencio	Bárbara		14	Febrero	1911	Herrerías	Idem
17.512	2.ª	Jorcana Valenzuela	José	Justo	Benita		30	Marzo	1931	Biancas	Teruel
17.513	2.ª	Vega Ortega	José	Benita	Benita		23	Febrero	1927	Monte	Santander

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año		Lugar
17.514	2. ^a	González Sanz	Alejandro	Máximo	Agustina	10	Marzo	1914	Villalba	Burgos
17.515	1. ^a	Coterillo Sáiz	José María	José M. ^a	Aurora	23	Julio	1931	Miengo	Santander
17.516	3. ^a	Presmanes Viadero	Nicolás	Ernesto	Belén	15	Marzo	1929	Galizano	Idem
17.517	2. ^a	González Díez	Victor Manuel	Luis	Carmen	19	Junio	1934	Santander	Idem
17.518	1. ^a	Lorenzo Pérez	José	Eusebio	Rosaura	9	Julio	1930	San Román	Idem
17.519	3. ^a	González Ruiz Zumelzu	Mariano	Mariano	María	19	Agosto	1920	Cabezón de la Sal	Idem
17.520	2. ^a	Lobera Bascuñana	Luis	Martín	Luisa	22	Diciembre	1925	Santander	Idem
17.521	2. ^a	Díez Fernández	Antonino	Laureano	Petra	10	Agosto	1908	Orzales	Idem
17.522	2. ^a	Cosío Quintero	José Manuel	José Manuel	M. ^a Casilda	1	Mayo	1937	Cádiz	Cádiz
17.523	2. ^a	Ortega Gato	Julián	Julián	Valentina	18	Octubre	1915	Grijota	Palencia
17.524	2. ^a	Serna González	Aurelio	Ricardo	Juana	9	Marzo	1909	Valle de Baldebezana	Palencia
17.525	2. ^a	Lobeto García	Luis Santos	Manuel	Concepción	1	Noviembre	1913	Herrerías	Burgos
17.526	2. ^a	Fernández Fernández	Aurelio	Aurelio	Natahía	30	Enero	1936	Muñorrodero	Santander
17.527	2. ^a	Lanza Movellán	José	José	Paula	30	Enero	1929	Azoños Bezana	Idem
17.528	2. ^a	Arce Gómez	M. ^a Victoria	Fernando	Victoria	29	Noviembre	1933	Santander	Idem
17.529	1. ^a	Arbildua Larrageitia	Martín	Martín	Pilar	25	Agosto	1925	Cortiguera	Idem
17.530	3. ^a	Sánchez-Palencia Relano	Ramón	Ramón	Carmen	7	Abril	1927	Jaén	Jaén
17.531	3. ^a	Portilla Haya	Joaquín	Joaquín	María	24	Marzo	1931	Igoyo	Idem
17.532	2. ^a	Sañudo Ruiz	José Luis	Celestino	Engracia	19	Junio	1935	Villacarriedo	Idem
17.533	2. ^a	Arriba Moncalián	Antonio	Pedro	Braulia	13	Junio	1934	Bárcena de Cicero	Idem
17.534	2. ^a	Vallamor Villachica	Jesús	Bernardino	María	9	Octubre	1932	Bilbao	Bilbao
17.535	2. ^a	Santamaria Mantecón	Juan José	Juan	Palmira	15	Julio	1937	Santander	Santander
17.536	2. ^a	Acha Berdeja	José	Angel	Teresa	6	Diciembre	1935	Santa Olaya	Idem
17.537	2. ^a	Rodríguez Gutiérrez	Mariano	Francisco	Elvira	30	Marzo	1926	Vallejo de Orbo	Palencia
17.538	2. ^a	Miranda Prieto	Encarnación	Alejandro	Encarnación	21	Junio	1921	Campogiro	Santander
17.539	3. ^a	Forcada Odriozola	Luis	Joaquín	Dolores	19	Marzo	1926	Azcoitia	Guipúzcoa
17.540	2. ^a	Aja Beci	Hermenegildo	Rosendo	Adela	11	Marzo	1911	Bárcena de Cicero	Santander
17.541	1. ^a	Dominguez Parcia	Andrés	Andrés	Iluminada	27	Diciembre	1925	La Habana	Cuba
17.542	1. ^a	Arias García	José	Pantaleón	Visitación	10	Agosto	1932	Santiago de Molinillo	León
17.543	2. ^a	Charterina Monar	Agustín	Julián	María	25	Abril	1925	Maliaño	Santander
17.544	3. ^a	Alonso González	Isidro	Isidro	Elisina	11	Agosto	1931	Villota	Idem
17.545	3. ^a	Arranz Bengochea	José María	Jesús	Eusebia	19	Marzo	1934	Basauri	Vizcaya
17.546	2. ^a	Agüero Tresgallo	Victor B.	Agustín	Polonia	15	Diciembre	1931	Suances	Santander
17.547	2. ^a	Rodríguez y Montes	José Francisco	Francisco	Lucía	15	Marzo	1932	Madrid	Madrid
17.548	2. ^a	Asúa Martín	Jenaro E.	Cristóbal	M. ^a del Pilar	12	Agosto	1911	Mojarajos	Santander
17.549	2. ^a	Sordo Cano	Miguel	Tomás	Lucinda	8	Mayo	1926	Torrelavega	Idem
17.550	2. ^a	Solana González	Marcelino	Eusebio	Juana	6	Julio	1903	Santander	Idem
17.551	2. ^a	Bedia Llama	Ezequiel	Eloy	Luz	10	Abril	1933	Pontejos	Idem
17.552	2. ^a	Cobo Gómez	Juan José P.	Juan	Agueda	16	Diciembre	1922	Cambiarco	Idem
17.553	1. ^a	Puente Velar	Angel	Salvador	María	3	Marzo	1913	Puente Viego	Idem
17.554	2. ^a	Piris Piñero	Alfredo	Alfredo	M. ^a Manuela	29	Julio	1929	Santander	Idem
17.555	2. ^a	González Quijano Bravo	Angel	Francisco	Emilia	5	Octubre	1896	Meruelo	Idem
17.556	1. ^a	Arnáiz Arnáiz	Faustino	Mario	Rosario	13	Octubre	1922	Palencia	Palencia
17.557	3. ^a	Pérez Maño	Epifanio	José	Segunda	26	Septiembre	1918	Suances	Santander
17.558	1. ^a	Herrera Cuevas	Manuel	Maximiano	Gabriela	17	Enero	1927	Palencia	Palencia
17.559	2. ^a	Udias Ursueguía	Jesús	Jaime	Piedad	27	Junio	1921	Suances	Santander
17.560	2. ^a	Vázquez Estévez	José	Domingo	Josefa	9	Agosto	1921	Pradocabalos	Orense
17.561	2. ^a	Montes Velarde	José M. ^a	Gonzalo	Concepción	3	Septiembre	1910	Santander	Santander
17.562	3. ^a	Albendea Sánchez	José Luis	José	María	3	Junio	1934	Idem	Idem
17.563	2. ^a	Chafer Baldrés	Eduardo	Eduardo	Elvira	4	Febrero	1927	La Granja de la Ccstera	Valencia
17.564	2. ^a	Herrán Mena	Manuel	Manuel	Alejandra	7	Febrero	1937	Peñacastillo	Santander
17.565	2. ^a	Campos Rife	Pedro Luis	Octavio	Pilar	31	Enero	1935	Astillero	Idem
17.566	1. ^a	Aja Higuera	Juan José	Laureano	Emilia	22	Julio	1927	Entrambasaguas	Idem
17.567	2. ^a	Gutiérrez Somonte	Antonio	Antonio	Luisa	23	Diciembre	1923	Santander	Idem
17.568	2. ^a	García de Leániz	Alfonso	Fernando	Eloína	9	Junio	1937	Madrid	Madrid
17.569	2. ^a	Oruña Barros	Juan Antonio	Ambrosio	Juana	15	Marzo	1934	Santander	Santander

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
17.570	2. ^a	Pérez Bustamante Monasterio	Jaime	Ciriaco	Ana María	16	Febrero	1936	Santiago de Compostela	Coruña
17.571	2. ^a	Jasper Shallicrass	Roberto	Roberto	Ana	31	Julio	1923	Villa escusa	Santander
17.572	3. ^a	Barcina Serna	Juan	Eusebio	Máxima	27	Diciembre	1917	Quintanilla de Sotocuevas	Burgos
17.573	2. ^a	Ucha González	Manuel	José	Carmen	14	Diciembre	1932	Santander	Santander
17.574	3. ^a	Cuesta Callo	Manuel	Eusebio	Adamina	27	Septiembre	1919	Rumoroso	Idem
17.575	3. ^a	Miguel Arriola	Rufino	Epifanio	Benigna	18	Mayo	1919	Santander	Idem
17.576	2. ^a	Serrano Martínez	Honorato	Honorato	Estefanía	10	Marzo	1933	Idem	Idem
17.577	2. ^a	Torcál de la Puente	José Antonio	Félix	Gabriela	2	Julio	1923	Zaragoza	Zaragoza
17.578	2. ^a	Gil Avellano	José Manuel	Manuel	Pilar	4	Julio	1934	Pámanes	Santander
17.579	2. ^a	Gutiérrez Gómez	Cándido	Cándido	Antonia	23	Agosto	1937	Santander	Idem
17.580	1. ^a	Prado Macho	Anastasio	José	Eufrosia	5	Diciembre	1929	Valmeo	Idem
17.581	1. ^a	Maza Lastra	Luis	Manuel	Baldomera	28	Diciembre	1926	Arredondo	Idem
17.582	2. ^a	Porto Cabrillo	José Manuel	Manuel	Josefa	6	Marzo	1933	Santander	Idem
17.583	2. ^a	Martínez Oruña	Jenaro	Victoriano	Marina	21	Octubre	1917	Idem	Idem
17.584	2. ^a	Corchón García	Francisco	Anastasio	Concepción	10	Octubre	1913	Alicante	Alicante
17.585	2. ^a	Hermosa Martín	Desiderio	Nicolás	Isabel	23	Mayo	1895	Revilla de Camargo	Santander
17.586	2. ^a	Villegas de la Vega	Roberto	Cipriano	Benita	3	Diciembre	1895	Santander	Idem
17.587	2. ^a	Ferrán Mora	Julio	Julio	Dolores	14	Junio	1937	Idem	Idem
17.588	2. ^a	Noreña Hondal	José	Heleodoro	Pilar	5	Octubre	1936	Idem	Idem
17.589	1. ^a	Gómez San José	Julían	Serafin	Felisa	17	Diciembre	1930	San Cebrían de Morote	Valladolid

Santander, 15 de septiembre de 1955.—El ingeniero jefe (ilegible).

Permisos de circulación de automóviles a los que ha rehabilitado su antigua matrícula esta Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de agosto de 1955.

Fecha de la inscripción		Día de la rehabilitación	Núm. de matrícula	Categoría	Marca	Tipo	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	Núm. del motor	H. P.	Núm. del bastidor	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio	
Día	Mes																Año
28	Julio	1923	2.	S-1598	2. ^a A	Stard-Rugby	Cerrado	2	940	300	79585	13	2227	Dionisio Mantilla Fernández	S. V. de Toranzo.	Santander.	P

Santander, 15 de septiembre de 1955.—El ingeniero jefe (ilegible)

Administración de Rentas Públicas de Santander

Relación nominal de los industriales de esta provincia que han sido declarados fallidos y que se publica en el Boletín Oficial de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio.

Nombre y apellidos	Industria	Ayuntamiento	Año	Importe
Ramiro González Alvarez...	Carnicería..	Pesquera	1954	88,55
Ramón Pérez Suárez...	Comestibles	Las Rozas	»	357,13
Angel Fernández Seco...	Ultramarinos	Reocín	»	213,58
Juan Susaeta Urquidi	Acopio pescado	Comillas	1955	647,40
Ismael Fernández Villa	Comestibles	Valderredible	1954	49,91
Pedro González López	Venta leche	Valdeolea	»	178,71
Santiago Macho Caivo	Sastre sin géneros ..	Idem	»	88,92
Alfredo Valle Corral	Carbonería	Cayón	»	411,68
Juan Sobrino Ramos	Futbolín	Idem	»	167,44
Gregorio Becerro Bermejo	Fca. aglomerados	Arenas de Iguña ..	»	663,96
Encarnación García Tillita	Peluquería	San Vicente	»	47,06
Anselmo Bueno Aramburu	Panadería	Reocín	»	130,78
José Moreno Moreno	Transportes	San Felices	»	2.093,00
Pedro Barro Sánchez	Paja mayor	Polanco	»	391,76

Santander, 29 de diciembre de 1955.—El Administrador de Rentas Públicas, E. Campos.

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de adquisición de 550 metros cúbicos de grava puesta en obra para reparación de varias calles, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría municipal.

La apertura de plicas se verificará tres días después, a las once horas del mismo. 77

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 81,50 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE POTES

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en

cumplimiento de exhorto del Juzgado Militar Eventual de Santander, dimanante del procedimiento seguido ante el mismo con el número 16/50, contra Samuel Díaz Borbolla y otros, se anuncia por medio del presente edicto la venta en pública y segunda subasta de los bienes propiedad de los procesados Mariano Rábago García y Silveria Fernández Fernández, vecinos del pueblo de Maredes, de este partido judicial.

INMUEBLES:

1.º Prado, en la Prada, término de Campollo, de una área y dieciocho centiáreas, que linda: al Norte, el declarante; Sur, Eleuterio García; Este, el mismo, y Oeste, Víctor García.

2.º Prado, en La Prada, del mismo término, de tres áreas, que linda: al Norte, Carlos de Cos; Sur, Francisco González; Este, Luis Cuetto, y Oeste, herederos de Carlos Cos.

3.º Tierra, en Argüelda, término de Campollo, de cuatro áreas, que linda: al Norte, erial; Sur, herederos de Francisco Pando; Este, Eusebio San Juan, y Oeste, camino.

4.º Tierra, en Lazalarga, de trece áreas, en el mismo término que las anteriores, que linda: al Norte,

Raimundo Fernández; Sur, egido; Este, Emilio Fernández, y Oeste, Raimundo Fernández.

5.º Tierra, en Las Cuartas, término de Campollo, de quince áreas, que linda: al Norte, Eleuterio García, Sur, Raimundo Fernández; este, el mismo, y Oeste, Eleuterio García.

6.º Tierra, en Llerubín, término de Campollo, de treinta y cuatro áreas, que linda: al Norte, Dionisio Torre; Sur, Cirilo Pérez; Este, camino, y Oeste, Dionisio Torre.

7.º Prado, en La Prada, término de Campollo, de trece áreas, que linda: al Norte, Julián Fernández; Sur, Angel Soberón; Este, Francisco González, y Oeste, Eleuterio García.

8.º Tierra en Llano, La Fuente, de dieciséis áreas veinticinco centiáreas, que linda: al Norte, Julián Fernández; Sur, herederos de José Torre, y Oeste, Alejandro Fernández.

9.º Tierras en el Manzanero, término de Campollo, de dieciocho áreas setenta y dos centiáreas, que linda: al Norte, egido; Sur, Julián Fernández; Este, el mismo, y Oeste, Eleuterio García.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día

once de febrero próximo, a las doce horas, señalándose como tipo de subasta el de once mil trescientas seis pesetas veinticinco céntimos, cantidad resultante al haberse deducido el veinticinco por ciento de la que sirvió de tipo para la primera y en que fueron tasados pericialmente los bienes, previniendo a los licitadores: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado, que para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la mesa del Juzgado o en un establecimiento de los destinados al efecto el diez por ciento de este tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos y que todo lo referente a los títulos de propiedad de los inmuebles podrá ser consultado en la Secretaría de este Juzgado, y que los gastos de publicación de los edictos en el "Boletín Oficial" de esta provincia, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Dado en Potes a once de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El juez, Epifanio Sánchez.—El secretario, Cesáreo Bedoya.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 404,50 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE REINOSA

Daniel Sanz Pérez, juez de primera instancia e instrucción de la ciudad de Reinosa y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se diligencia pieza de responsabilidad civil de procedimiento 672/46, de la autoridad judicial militar, Juzgado Especial de Santander, contra Isabel Ortega Seco, vecina de Los Carabeos, por el delito de atraco y encubrimiento, y la fueron embargados los bienes que se detallarán y de acuerdo con lo interesado se tiene acordado sacar aquéllos a pública subasta (sin sujeción a tipo) en la Sala audiencia de este Juzgado, el día ocho de febrero próximo y hora de las doce de su mañana, haciéndose constar que los mismos se desconoce si poseen o no titulación y que no se encuentran inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de persona alguna y que el licitador se conformará con los que existan, sin tener derecho a exigir ningunos otros y después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o defecto y podrá hacerse a calidad de ceder a un ter-

cer; cuantos gastos se originen serán de cuenta del rematante.

BIENES

Tierra, en los Carabeos, sitio Lindaguero, de 16 áreas, linda: en todos sus puntos por ejido.

Tierra, en los Carabeos, sitio de la Rama, de 8 áreas, linda: Norte, Teófilo Seco; Sur, José Rodríguez; Este, camino.

Tierra, en los Carabeos, sitio el Puntón, de 20 áreas, linda: Norte, Matías Rodríguez. Sur, Carlos Ortega; Este, arroyo, y Oeste, Francisco García.

Dado en Reinosa a trece de enero de mil novecientos cincuenta y seis. El juez, Daniel Sanz Pérez.—El secretario (ilegible). 73

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 207 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO UNO DE SANTANDER

Don Luis González Diéguez, magistrado, juez de primera instancia número uno de Santander, accidentalmente,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue juicio ejecutivo a instancia de don Pablo Torre San Miguel, representado por el procurador don Francisco Cubría Sáinz, contra doña Ramona Villar García, en cuyos autos se sacan a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los siguientes bienes:

Primer lote.—En Mompía, sitio del Campo Mato, un prado de 7 carros 91 céntimos, igual a 14 áreas 7 centiáreas, linda: Norte, Luisa Ruiz; Sur, Carolina Manzabaley; Este, Baldomero Llata, y Oeste, Valeriano Grijuela.

En Mompía, sitio de Las Llamas, mies de Salga, un prado de 4 carros 95 céntimos, o sea, 8 áreas 81 centiáreas, linda: Norte, herederos de Melitón Blanco; Sur, los de Francisco Escobedo; Este, los de San Miguel, y Oeste, los de Melitón Blanco y otros.

En Mompía, mies de Salga, sitio de la Portilla de Palacio, prado de 5 carros, o sea, 8 áreas 90 centiáreas, linda: Norte, herederos de Fernando Bezanilla y Francisco Tazón; Sur, carretera de la mies y cerradura; Este, herederos de Manuel Escalada o María Torcida; y Oeste, carretera general de la mies.

Este lote sale por la cantidad de trece mil pesetas.

Segundo lote.—Dos vacas de raza holandesa, de cinco años, llamada "Pulga", y la otra "Pinta", de cuatro años.

Dos novillas de raza holandesa, de un año aproximadamente.

Dos vacas de raza mixta, de un año y otra de dos.

Este lote sale por la cantidad de catorce mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día dieciséis de febrero próximo, hora de las doce, y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o Establecimiento abierto al efecto, el diez por ciento de la tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que el remate se podrá hacer en calidad de ceder a un tercero, y que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Santander a dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El juez de primera instancia, Luis González Diéguez.—El secretario, Antonio Alvarez Rodríguez.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 340,50 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE CASTRO URDIALES

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia de esta ciudad de Castro Urdiales y su partido, en providencia del día de la fecha, dictada en los autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía, seguidos en este Juzgado a instancia de doña Rosario García de Garma, y de sus hijos Magda Amelia, Florencio Eduardo y Blanca Elena Garma García, integrantes de la estirpe de don Celedonio Gar-

ma de las Heras, mayor de edad, naturales y domiciliados en Santiago del Estero (República Argentina), sobre reivindicación de bienes y otros extremos, contra don Eugenio Puente Martínez, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Guriezo, y las personas desconocidas e ignoradas que pudieran ser herederos de doña Celedonia de las Heras Garma, se emplaza a dichas personas desconocidas e ignoradas, para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente a la publicación de esta cédula en el "Boletín Oficial" de la provincia, comparezcan en dichos autos, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Y se les hace saber, que las copias de la demanda y de los documentos presentados se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Castro Urdiales a doce de enero de mil novecientos cincuenta y seis. El secretario (ilegible).—Visto bueno, el juez de primera instancia (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 181,50 pesetas.

El Juzgado de instrucción número uno de Santander, deja sin efecto la requisitoria llamando al procesado Félix Feliciano Díaz San Pedro, en sumario número 169 de 1953 por hurto.

Santander, 11 de enero de 1956. El secretario (ilegible): 54

Al haber sido hallado el procesado Demetrio Cubero Domínguez, de unos 40 años, natural y vecino de Villafrechoso, de la provincia de Valladolid, del partido de Medina de Rioseco, cuya requisitoria se publicó en el "Boletín Oficial" de esa provincia del día 7 de diciembre de 1953, número 146, por medio del presente se deja sin efecto la busca y captura del mismo.

Dado en Reinosa a catorce de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El juez ilegible.—El secretario (ilegible). 74

Don Marcelino Rancaño Gómez, accidentalmente presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Santander, Hago saber: Que por don Severia-

no Toribio Hoya ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Junta vecinal de Novales, de 24 de octubre pasado, sobre condiciones en la concesión en usufructo de un terreno comunal al sitio de Hoyo Alto y Hoyo de las Pilas.

Y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, se anuncia su interposición en el "Boletín Oficial" de la provincia, para conocimiento de los que tuvieren interés en dicho asunto y quieran coadyuvar en él con la Administración.

Dado en Santander a 14 de enero de 1956.—Marcelino Rancaño. 72

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CABUERNIGA

Jerónimo Elices Saldaña, secretario del Ayuntamiento de Cabuérniga,

Certifico: Que este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha ocho del actual adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"En relación con la instalación de alumbrado público en los pueblos de Viaña, Llendemozó y Fresneda, cuyas obras figuran en el plan de cooperación provincial, se acuerda, por unanimidad, delegar en el ilustrísimo señor presidente de la Excm. Diputación Provincial, para suscribir el contrato de instalación del citado alumbrado público, así como para continuar las gestiones necesarias hasta su terminación".

Y a fin de que así conste, de orden y visada por el señor alcalde, expido la presente, en Cabuérniga a doce de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde, Isidro de Cos.

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MONTE

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1956, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante cuyo plazo podrán los vecinos presentar contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que estimen convenientes dirigidas al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, con arre-

glo al artículo 682 de la Ley de Régimen Local, texto refundido.

Ribamontan al Monte, 22 de diciembre de 1955.—El alcalde, Valeriano Isla.

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE TRUCIOS

ANUNCIO

Este Ayuntamiento, en sesión de catorce de enero de mil novecientos cincuenta y seis, acordó, por unanimidad, consorciar, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 13 de agosto de 1948, con la Sociedad SNIACE, de Torrelavega, la repoblación con eucaliptos de las parcelas denominadas "La Sierra", "Cuesta de la Vía", "Boca del Túnel", "Las Rebollucas" y "El Avellanal", cuya superficie total es de 64,64 hectáreas, enclavadas en el monte "La Tejera", número 52 de los del Catálogo de Utilidad Pública de esta provincia.

Este consorcio tendrá una duración de cuarenta y cinco años, y el Ayuntamiento, a cambio de la aportación del terreno por dicho período, percibirá el 45 por 100 del valor de las masas que se creen y demás beneficios que se fijen en el oportuno convenio.

Lo que se hace público a efectos de que puedan reclamar por escrito a este Ayuntamiento, en el plazo de quince días, cuantas personas naturales o jurídicas se consideren perjudicadas.

En Villaverde de Trucios a dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El alcalde (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 145,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

En el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del año actual por el cupo de este Ayuntamiento, se hallan inscritos como comprendidos en el caso 5.º del artículo 66 del vigente Reglamento de Reemplazos, los mozos José Manuel Alegría Gandarillas; José Cantero Rodríguez; Francisco Caparrini Arosa; Ignacio Contreras del Río; Daniel Eguren González; Juan García González; Rafael Hedilla Arce; Jesús Higuera Seco; Fidel Lisaso García; Miguel Angel Pedraja Pereda; José Roqueñi García; Pedro Ruiz García; Gustavo Seco Roldán; Hermenegildo Valera López; Miguel Valle Agu-

do, y José Villar Zárraga, y desconociéndose el paradero actual de los mismos, así como el domicilio de los padres de éstos, se les cita por medio del presente, a fin de que comparezcan en esta Casa Consistorial los días 29 del corriente, 12 y 19 de febrero próximo, a fin de que presencien las operaciones de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar los días indicados; y en la imposibilidad de asistir deleguen en persona debidamente autorizada, previniéndoles que, de no hacerlo así, serán declarados prófugos con todas las consecuencias.

Piélagos, 14 de enero de 1956.—El alcalde, Luis Gutiérrez. 78

AYUNTAMIENTO DE RASINES

El Ayuntamiento ha acordado sacar a concurso subasta la adquisición de solar para emplazamiento de dos locales para escuelas nacionales en Rasines y ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en dicha contratación.

Durante el plazo de ocho días hábiles, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y horas de oficina el referido pliego de condiciones a fin de que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen en contra del mismo, previniéndose, conforme determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, que no serán admitidas las reclamaciones que se presenten transcurrido el expresado plazo, fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de algunas de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rasines a 14 de enero de 1956.—El alcalde, B. Sáinz de la Maza. 76

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Don José Carrera Gutiérrez solicita autorización para instalar dos motores de 4 Hp., en el 16 bajo, de Inmobiliaria Montañesa, para su industria de estación de engrase.

Lo que se hace público a efectos

de reclamaciones por plazo de ocho días.

Torrelavega a 13 de enero de 1956. El alcalde, F. Ortueta. 68

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 48,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Don Luciano Estrada Eguren solicita autorización para instalar un motor de un Hp. en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Argumosa, para una cámara frigorífica de su industria.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, por plazo de ocho días.

Torrelavega a 12 de enero de 1956. El alcalde, F. Ortueta. 75

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 53,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Don José Luis Guerra Pérez Carral solicita autorización para instalar seis máquinas de coser en la bohardilla de la casa número 4 de la Plaza Mayor, de esta ciudad.

Lo que se hace público por plazo de ocho días, para reclamaciones.

Torrelavega a 12 de enero de 1956. El alcalde, F. Ortueta. 75

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 44,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE ARREDONDO

Aprobado por este Ayuntamiento el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la reconstrucción de una bolera y adquisición de cincuenta contadores de agua, se anuncia hallarse expuesto al público en la Secretaría municipal, y por el término de quince días, el expediente de su razón, al objeto de que los interesados a quienes alude el artículo 656 de la Ley de Régimen Local puedan, por las causas mencionadas en el número tres del artículo 669 del propio texto, formular ante la Corporación las reclamaciones que estimen oportunas.

Arredondo a 13 de enero de 1956. El alcalde (ilegible). 69

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Desconociéndose el paradero de los mozos que al final se expresan, pertenecientes al reemplazo del año actual, por medio del presente se les cita para los actos de rectificación, cierre y clasificación y declaración de soldados, que tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento los días 29 del mes actual, y 12 y 19 del próximo mes de febrero a las diez de la mañana, advirtiéndose que, caso de no comparecer ni alegar justa causa, serán declarados prófugos, conforme determina el vigente Reglamento de Quintas.

MOZOS QUE SE CITAN

Aureliano Cano Venero, hijo de Aureliano y Cándida.

Bareyo, 14 de enero de 1956.—El alcalde, Manuel Madrazo. 79

JUNTA VECINAL DE COBRECES

Por el presente, se hace saber que, confeccionado el presupuesto ordinario de esta Junta vecinal para el ejercicio de 1956, en la Secretaría de dicha Junta se halla expuesto al público por término de quince días, a efectos de examen y reclamación.

Cóbreces, 31 de diciembre de 1955. El presidente, Gumersindo Rábago. 67

ANUNCIOS PARTICULARES

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE VILLAESCUSA

El día veintinueve de los corrientes, a las once horas en primera convocatoria y a las once y media en segunda, celebrará esta Hermandad Asamblea plenaria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Aprobación del presupuesto para 1956.
- 2.º Memoria de actividades.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villaescusa, 14 de enero de 1956.—El jefe de la Hermandad, Felipe Obregón. 71

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 69,50 pesetas.